



# De la Vacuidad a la Fertilidad: Elementos de Reflexión acerca de la Realidad Educativa Contable

Elkin Horacio Quiroz Lizarazo. Universidad de Antioquia

#### ELKIN H. QUIROZ L.

A vuestros Espíritus inconformes, Mentes inquietas en quienes aún aletea un maravilloso Sueño.

Jamás podrán arrebatarnos las alas con las que nos hemos robado pedacitos de Utopía.

VVVVVVVV

#### 1. Introducción

# Objetivo General

Construir un marco general de referencia que permita describir las características del modelo de formación contable, ubicándolo dentro de los parámetros constitucionales que delimitan el fenómeno educativo.

### Objetivo Específico

Predecir elementos a considerar en la formulación de un modelo pedagógico que reúna los aspectos descritos, concretando desde el deber ser una propuesta de ser para el contador público colombiano.

### Del Itinerario Metodológico.

Una vez definidos los objetivos se hace necesario el trazado de un mapa conceptual que permita desarrollar los elementos suficientes para responder a las expectativas generadas. Se ubica un punto problemático en torno al cual se plantean las hipótesis (de trabajo, nula y alternativa) como respuestas tentativas al interrogante inicial. El desarrollo del punto problemático conllevará a refutar y/o validar los conceptos hipotéticos, de manera que se llegue a conclusiones consecuentes.

Este trabajo combina estrategias metodológicas deductivas e inductivas, tratando de encontrar un equilibrio desde el que se pueda garantizar la coherencia de los planteamientos aquí expuestos.

#### 2. Formulación del Problema

¿Cuáles son los elementos teóricos, prácticos y pedagógicos a considerarse en la formación del contador público colombiano?

#### 3. Justificación.

Ha sido suficientemente escuchado el clamor desde diversos sectores que han hecho fuertes críticas y demandas a una profesión que, en general, no ha sabido responder a las exigencias de la sociedad actual. Y es que el Contador Público ha limitado su accionar a las simples tareas rutinarias y técnicas, dejando de lado su compromiso con el conocimiento y con una sociedad que requiere de su actuación determinante para ejercer cambios estructurales en el hacer y pensar contables, contribuyendo así a formular soluciones a la compleja problemática social.

Es desde esta perspectiva que se plantea desenmarañar esta delicada trama del saber-hacer contable, apuntando a formular algunos aspectos importantes que en el futuro puedan aportar



al desarrollo integral de la Contaduría Pública.

Sea bien recibido este aporte desde el cual se planea enrique-cer en forma crítica y tras un análisis de la estructura educativa contable, elementos a considerar en la construcción de un marco de referencia para la misma y la subsecuente estructuración de un perfil profesional acorde con la realidad.

4. Formulación de las Hipótesis

### 4.1. Hipótesis de Trabajo

Hi: La formación del contador debe orientarse desde una perspectiva exclusivamente empírica y tecnicista que proporcione los elementos suficientes para responder a las demandas de información que se le hacen al contador.

#### 4.2. Hipótesis Nula

Ho: La formación empírica no responde a las necesidades contemporáneas del perfil del contador. Se debe remitir a una formación preferentemente gnoseológica, desde la construcción de un conocimiento que guíe la práctica.

#### 4.3. Hipótesis Alternativa

Ha: Una formación integral abarca aspectos que están más allá de los considerados en las áreas gnoseológicas y empíricas.

#### 5. Breve Marco Teórico

#### Del Modelo Macrocurricular

Resulta un tanto complejo diagnosticar las debilidades y/o fortalezas de la educación que han recibido los contadores. Para facilitar esta labor se partirá de un marco general brindado por las normas constitucionales y las estatutarias de la Universidad. Se comienza entonces desde lo macrocurricular entendiendo como tal los planteamientos constitucionales respecto a la educación. La Constitución Política Nacional consagra como derecho el acceso al conocimiento en términos de construir y fomentar una cultura rebosante de nacionalidad, resaltando la investigación, la ciencia, el desarrollo y la promoción de los valores culturales (Art 70).

Es en esta medida que la educación debe concebirse como un instrumento de socialización al servicio del pueblo colombiano (art 67), trascendiendo del simple concepto de educación profesionista, como culto al intelecto individual. Se requiere de ciudadanos conocedores de derechos y obligaciones, asumiendo posturas desde el conocimiento en pro de construir una nación propia y autodeterminante. Tal estructura debe pensarse desde la Universidad, tomando como base las libertades de conciencia, cátedra y aprendizaje en función de un modelo educativo divergente que permita asumir actitudes que contribuvan a la dialéctica cambiante de una sociedad que exige la presencia activa del contador.

Trascendiendo el plano macro, transítese ahora hacia el campo del microcurrículo. Para tal tarea se hace una serie de abstracciones y razonamientos los cuales se encuentran desglosados en el cuadro resumen y que se explicarán a continuación. Se recomienda observar constantemente el cuadro en la medida que avance la exposición, con el fin

de lograr una comprensión general de los planteamientos explicados.

6. Desarrollo Problemático: Del Problema del Conocimiento y el Hacer Contables.

#### 6.1. Comentario Preliminar

Ya se ha hablado de la educación como instrumento socializador, puede partirse entonces de una realidad social la cual contiene dentro de sí el campo que ocupa la atención de este trabajo: la realidad contable. En la formación contable ha predominado el enfoque profesionista el cual está primariamente influido por expresiones empíricas (hacer). Tiende este enfoque a enfatizar en la educación como una serie de elementos disgregados que se expresan en una educación tecnicista, en la que pululan los programas académicos, especializaciones y doctorados. Es cuestionable la forma en que se usa y abusa de estos escalafones académicos para efectos de imposición del poder y ascender en el estatus social. El profesional es el sujeto privilegiado del conocimiento y en esa medida detenta prepotentemente un saber socialmente enfermo: "doctoritis agudas".

Este enfoque eminentemente "academicista" conlleva a la formación de "ignorantes graduados" que ven la sociedad de manera unidimensional <sup>1</sup>, muy duchos en resolver problemas prácticos, al margen de las implicaciones sociales que ello pueda tener, entes desentendidos con el orden al que pertenecen. Nótese aquí una gran falencia configurada en el repudio a hacia la formación humanística y



científica que lleve a preguntarse por los grandes problemas de la humanidad y el conocimiento, problemas filosóficos fundamentales, el funcionamiento de la sociedad y los cambios operados en la misma, construcción de teorías científicas y deducción de principios científicos. El cuadro resumen sugiere una propuesta microcurricular en la que se integran tres esferas fundamentales de la realidad contable: sentir, saber, hacer. En adelante la exposición se dedicará a ampliar estas ideas.

6.2. De la Expresión Humanística-Espiritual: El Problema del Sentir en el Conocimiento.

Probablemente resulte sospechoso a la luz de los argumentos fríos y razonantes del conocimiento hablar de la irracionalidad y subjetividad que implica involucrar el concepto de sentir en los asuntos contables. ¿Qué importancia puede tener un asunto tan "trivial" al momento de producir información contable? Precisamente allí reside el vacío conceptual al concebir un Contador enajenado al ámbito de su despacho con calculadora en mano y un lápiz sobre la oreja, un "contador que produce información"

El conocimiento debe ser instrumento de socialización, que permita transgredir la vacuidad de una formación narcisista y egoísta que simplemente rinde culto a un saber solitario: el profesional es el que sabe. Es necesario construir espacios que permitan mejorar los niveles de socialización, entendida como la necesidad del crecimiento personal en función de la autodeterminación y la libertad, que permitan apro-

piarse del mundo reflexivamente en un constante compartir con el otro. Además, el proceso cognitivo implica una verdadera pasión por lo estudiado, "sentir" el conocimiento como una dinámica necesaria para la comprensión del mundo, más allá de la frialdad y esquematismo de un lenguaje científico que aisla la experiencia afectiva de la técnica discursiva que requiere la ciencia. Aquí se ignora que tras un proceso de formación académica lo que queda no es simplemente un conglomerado de conocimientos sino además un conjunto de hábitos, reglas morales y conductas de un Contador que debe enfrentarse y decidir ante problemas éticos e ideológicos encontrados en la realidad. El cambio en el conocimiento ha llegado de la mano con los diferentes fenómenos políticos, éticos e ideológicos que lo influyen y determinan. En este sentido el supuesto de un conocimiento "imparcial" y ajeno a problemas ideológicos sigue siendo un ideal lejano de alcanzar, debido a los fines utilitaristas que el mismo tiene.

El Contador debe sensibilizarse ante una realidad compleja y cambiante y ésto no se logra aumentando los cursos de humanidades, condición no siempre necesaria y casi siempre insuficiente, pues se requiere crear y fortalecer de reales espacios en los que se ejerza una actitud por parte de los actores del proceso enseñanza-aprendizaje. Actitud siempre abierta a la crítica, el debate y a recibir el aporte del estudiante, quien vive en su interior un cúmulo de emociones que ya teme compartir, pues está cansado de que se le castre intelectualmente y se niegue su

iniciativa al tener que aceptar los valores que le impone el orden pedagógico.

Entran entonces a jugar los diferentes aspectos éticos, morales, políticos, ideológicos y filosóficos, que deben llevarse al aula y otros espacios alternativos y que influyen en las diferentes áreas del saber. Pero no se trata de simplemente enumerar y memorizarlos; es imperante analizar, cuestionar, criticar y porqué no: atreverse a replantear constantemente y poner en tela de juicio los valores que sustentan el conocimiento. Así mismo "la formación de los afectos, de las emociones, de los sentimientos, de las pulsiones ocurre en un espacio donde se discuten los temas políticos, o donde se discuten los problemas interpersonales; estos espacios son más definitivos para la formación del carácter y la personalidad que los del aula de clase" 2 aunque, complementando la opinión de Orozco, estas discusiones deben llevarse al espacio de las aulas como manifestación primera del proceso de enseñanza.

Es éste un inicio para edificar una primera piedra angular de la formación contable, la formación humanística-espiritual (sentirsaber) dirigida a que efectivamente el Contador Público "sienta su saber" como integrado a la realidad social.

6.3. De la Expresión Gnoseológica: El Problema de la Construcción del Conocimiento

La contabilidad como ente gnoseológico expresa la aspiración humana de asir la realidad para poder así comprenderla e intentar transformarla. El hombre ha pretendido construir un universo de lo intangible, conformado por sistemas de ideas y conocimientos que brinden respuestas a los diversos interrogantes que surgen cuando interactua con el mundo. En principio llama a este conocimiento "ciencia" y en él pretende compilar en forma ordenada y sistemática el acumulado de sus relaciones con la realidad.

Hasta este punto parece muy simple que se dé el proceso de conocimiento y construcción científica, si se le mira como un ente desentendido con cualquier otro asunto que no sea el conocer. Pero pretender ver al conocimiento como un fin en sí, aislado de otras realidades, es incurrir en un engaño filosófico, ubicándolo en un trono un tanto inalcanzable. El conocimiento más que un fin constituye un medio. Pero, un medio para qué? Se requiere empezar a explicarlo con base en una racionalidad que lo oriente y justifique a las luz de las necesidades que debe resolver. Teniendo en cuenta el trasfondo humanístico y las exigencias macrocurriculares explicadas con anterioridad, el conocimiento debe responder a una racionalidad sustentada en términos de la vivencia afectiva, humana, espiritual y social que induzca al sujeto conocedor a apropiarse del objeto, no sólo aprehendiendo su carácter material sino estableciendo las relaciones necesarias entre este objeto y el entorno humano-sensible al que pertenece. Esto lleva a que el conocimiento racional (ciencia) se funda con el conocimiento esencial (filosofía), dando origen a categorías epistemológicas

desde las cuales se pretenda responder a los problemas fundamentales del conocimiento, cuestionando constantemente el estatuto científico de las diferentes manifestaciones cognoscitivas. Además, la ciencia debe servir para aplicar el conjunto de sus teorías y enunciados a los grandes problemas de la realidad y mejorar continuamente las condiciones del medio y la calidad de vida, llegando así al concepto de tecnología.

El conocimiento no puede permanecer de espaldas al hombre, de qué sirve la ciencia si no es para brindar bienestar y posibilidades de desarrollo? Se debe indagar desde el saber contable cual es el sentido que tiene abstraer de un cuerpo global (ciencia) los sistemas y posibles soluciones a la problemática contable (tecnologías), sin ignorar las limitaciones que pueda tener al entrar en contacto con los valores fundamentales del hombre (filosofía) y la validez de los discursos científicos (epistemología). La tecnología debe estar en armonía constante con el ente científico, del cual emana. No se puede estar en capacidad de dar soluciones sin un marco científico general que las oriente. Además, esta ciencia debe ser plenamente válida en la forma como construye su discurso (validez epistemológica). Esto lleva a la necesidad de un Contador con la capacidad necesaria para confrontar constantemente los valores epistemológicos con las respuestas tecnológicas. encontrar solución a los problemas pero sin olvidar que es el hombre el centro y fin de esas soluciones y objetivo final también del saber científico

(Disciplina). Volvamos nuestras miradas al Contador como una persona que está en capacidad de ejercer actitudes disciplinales en las que prime su vocación investigativa con un alto sentido de aportar a engrandecer su propia personalidad, su patria y la libertad; incólumes demandas del ordenamiento Constitucional.

6.4.. De la Expresión Empírica: El Sofisma de la Fe Pública y la Técnica Contable.

Se llega aquí al punto de más trascendencia para la comprensión de los problemas que han generado crisis en cuanto a la credibilidad de la profesión en su hacer social. Tómese en principio la noción simple del Contador como la persona que da fe pública, cumpliendo así con su función social. Pero, en verdad los contadores han "dado fe"? Veamos.

En la dinámica empírica, el contador se pone en contacto directamente con la realidad, de cara a los hechos, enfrentando el mundo material y percibiendo las diversas sensaciones e impresiones que se le hacen evidentes a sus sentidos. Puede decirse que éste es un tipo de conocimiento "real" en la medida que ese contacto material lo acerca al mundo de la práctica, derivando una serie de procedimientos o "técnicas" para contrastar lo investigado. La tecnología como marco de solución a los problemas, al interactuar con la práctica material del contador, debe llevar a la formulación de técnicas de alto valor científico y metódico para ser aplicados a los problemas concretos

Sin embargo, la formación tradi-



cional del Contador Público ha estado monótonamente dirigida a la última de las expresiones de la realidad, la empírica desvinculada de lo gnoseológico, configurando un modelo de actuación eminentemente pragmático que ha dejado ver en múltiples oportunidades los verdaderos desastres que ha provocado en la información contable de la que se "da fe". Al pretender romper los lazos que vinculan el hacer con el saber y el sentir se presencia a un contador totalmente insensato a quien no importan las consecuencias de sus acciones cuando simplemente firma y escribe su número de tarjeta profesional, sin indagar por el efecto social que este acto pueda tener.

Las consecuencias de tan tergiversada visión en el conocimiento y hacer contables no se han hecho esperar. En principio es la copia, imposición y transferencia de normas y prácticas contables desde otros países, sin la más mínima adaptación a la realidad colombiana. Vemos cómo en el pasado se tuvieron a los "principios de contabilidad generalmente aceptados", como el eje central de la enseñanza, siendo éstos el producto de una recopilación consuetudinaria de las prácticas de un país diferente al nuestro, convirtiéndose para nosotros en principios general-mente impuestos pues no consultan nuestra realidad. Por ejemplo, gran parte de la crisis vivida en Colombia hace 15 años se debió, en lo referente a la contaduría, a la aplicación de un principio tan ingenuo como el del costo que para la época predicaba que los hechos económicos debían medirse de acuerdo al cos-

to histórico o de adquisición, siendo nuestro país un vivo ejemplo de pérdida constante en el poder adquisitivo de la moneda. Como consecuencia de esta falacia contable, los contadores "dieron fe pública" de unos estados financieros con base en datos falseados en los que se presentaban unas utilidades efectivamente no generadas que al distribuirse fueron dejando sin recursos de trabajo a las empresas, llevándolas a la descapitalización y posteriormente a quiebras y concordatos, amén de las distorsiones reflejadas sobre las bases gravables. Esa fue una demostración histórica de lo que puede hacer la práctica contable sin tener en cuenta que debe ir de la mano con la investigación en contabilidad, para certificar que los hechos contables son correspondientes con la realidad.

Una vez superados inconvenientes iniciales de regulación contable, mediante decreto 2649 de 1993 que izó la bandera de "desarrollar una mejor cultura en materia contable"3 se evidencia ahora la existencia de miles de "contadores" a quienes los problemas de la sociedad les importan poco pues ejercen su profesión en función de su único beneficio, de espaldas a unas necesidades humanas y sociales, dedicados a la contemplación de un narcisismo intelectual y para quienes la fe pública no trasciende el acto aberrante e inepto de firmar. Esta actitud ha contribuido a la conformación de una élite parasitaria de la Universidad, a la que sólo importa realizar unos estudios que garanticen el día de mañana un estatus económico; sin preocuparse por devolverle a la sociedad, mediante sus capacidades y conocimientos, propuestas de vida que garanticen la existencia de un orden social acorde con nuestras necesidades.

La actitud "firmona" ha ignorado por completo los principios básicos de continuidad del ente económico y mantenimiento del patrimonio, para empezar, pues las relaciones asociales y antihumanas que se entablan con los entes económicos no permiten hacer un análisis profundo de la situación real de estas empresas; ésto ha conducido a las quejas constantes por parte de los diversos sectores que se nutren de la información contable para tomar decisiones. No en vano los administradores de empresas, abogados, economistas y hasta ingenieros han pretendido arrebatar las funciones de la Revisoría Fiscal, considerando que pueden asumir la responsabilidad social que compete al contador. La tradicional irresponsabilidad y ausencia de liderazgo son fuertes argumentos para tales aspiraciones.

Es por ello necesario rescatar el concepto de responsabilidad social pues el Contador debe estar en capacidad de hacer valer los derechos y obligaciones propios. los de los sectores sobre quienes se reflejan sus acciones y los de las entidades que sirve. La fe pública implica acogerse a esta responsabilidad, entendiendo que no es en un contrato laboral que nace la responsabilidad sino en un contrato social, un real compromiso con los valores éticos, políticos y espirituales (léase expresión del sentir) y con la importancia que tiene la investigación en el desarrollo de las



naciones (léase expresión del saber) configurando así una definición de fe pública acorde con la necesidades de una sociedad resquebrajada por el bombardeo de antivalores y la dependencia cultural, científica y tecnológica. Fe Pública que deberá sustentarse en la confianza pública que debe inspirar el contador, pues no se trata de imponer un saber sino de hacerse creer con base en el conocimiento y la responsabilidad. El reconocimiento de la responsabilidad social en los Contadores lleva a reconocer su naturaleza de seres sociales a partir de la cual se deba reformular un perfil profesional que esté acorde con las necesidades del mundo moderno y la realidad del pueblo colombiano.

### 7. Prueba de Hipótesis

Hi: La formación del contador debe orientarse desde una perspectiva exclusivamente empírica y tecnicista que proporcione los elementos suficientes para responder a las demandas de información que se le hacen al contador.

Ho: La formación empírica no responde a las necesidades contemporáneas del perfil del contador. Se debe remitir a una formación preferentemente gnoseológica, desde la construcción de un conocimiento que guíe la práctica.

Ha: Una formación integral abarca aspectos que están más allá de los considerados en las áreas gnoseológicas y empíricas.

El desarrollo del punto problemático ubica elementos que trascienden la visión meramente gnoseológica (Ho) y la visión meramente empírica (Hi), por tan-

to se refutan Hi y Ho. Se han puesto en consideración aspectos que buscan integrar las tres dimensiones de la realidad contable: sentir, saber y hacer. Esto implica que se valida Ha, enunciado sobre el que continuará trabajando esta ponencia.

# 8. De la Formación Disciplinal.

De acuerdo con el análisis y diagnósticos anteriores Colombia demanda la presencia de un contador con una clara actitud disciplinal, dispuesto a contribuir desde ella al engrandecimiento de su profesión y su país, actitud que deberá ser estimulada desde los espacios docentes, administrativos y estudiantiles de los programas de contaduría en las diferentes universidades.

De conformidad con los alcances de este trabajo, se plantea la idea de disciplina como una comunidad académica que vincula en el conocimiento los factores sociales y afectivos que le son implícitos, sin dejar de lado la orientación siempre racional, ordenada y sistemática de sus contenidos.

La formación disciplinal está dirigida a suplir los vacíos científicos y humanísticos incurridos al fijar como centro de la propuesta educativa la formación pragmática del pasado, la cual se está en mora de rebasar. La formación disciplinal contemplaría mínimamente aspectos tales como:

#### 8.1. Investigación.

Es este el fortín primario de un pensamiento disciplinal, pues sienta las bases mínimas para construir conocimiento y ofrecer soluciones a las problemáticas

contables. Es desde allí que se podrán asimilar nuevos conocimientos que favorezcan el progreso científico y tecnológico de la contabilidad como saber y la Contaduría como práctica social. El Contador se relacionará interdisciplinariamente, se formulará preguntas que tiendan a proponer procesos metodológicos y epistemológicos dentro y fuera de la empresa y la universidad, planteará problemas, abordando correctamente sus soluciones mediante un procedimiento investigativo científico 4. La investigación pura y aplicada es el eje sobre el que se debe mover la actividad del Contador.

# 8.2. Formación Integral y Continuada.

El mundo actual es un ente dinámico que exige una actitud de búsqueda e inconformismo constante. El Contador debe educarse y actualizarse todos los días para estar en capacidad de asumir los desafíos que le impone una realidad demandante de profesionales idóneos. Un Contador formado integralmente está en constante contacto con el mundo, incluso en aspectos no contables.

La formación integral apunta no tanto a la acumulación de información sino a la capacidad de comprensión e interpretación de los fenómenos, no a la virtud de memorizar cantidades ingentes de datos sino a tener la capacidad de asumir actitudes frente a los problemas, con base en unos conocimientos adquiridos. Por su parte, la formación es continuada si el contador asume su conocimiento como un elemento no acabado que debe ser revisado y actualizado cotidianamente.

# LUMINA Revista de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales



### 8.3. Responsabilidad Social.

e

á

a

У

S

a

e

r.

e

Id

10

e

S

ıd

le

n-

In

te

n

S

10

te

lе

et

25

ci-

a

25

su

a-

0-

10

ob

Dentro del ámbito de su competencia, el Contador debe dar respuestas claras a la solución de problemas de la sociedad, examinando el impacto de sus acciones en las empresas, el estado y la comunidad en general. La responsabilidad social, acompañada de la capacidad investigativa y de trabajo en grupo, brindará elementos necesarios para fallar la Fe Pública con conocimiento de causa y respaldada en la confianza pública.

# 8.4. Responsabilidad Ambiental.

El ambiente comprende factores naturales, sociales y culturales<sup>5</sup>. La noción de ambiente como fuente de recursos inagotables es estrecha y se deriva de la más degradante actitud de consumo, despilfarro económico y destrucción de la Vida. Surge la necesidad de un replanteamiento ético frente a la problemática ambiental: la visión antropocéntrica, el hombre como amo y señor del mundo ante el cual la Naturaleza se inclina, está revaluada. Se impone la lógica de la reciprocidad: el hombre habita y respeta su entorno y a cambio puede tomar racionalmente lo que necesite de

El Contador no es ajeno a este proceso y tiene un compromiso grande en el futuro. Desde hace algún tiempo se sustenta en el ámbito académico la posibilidad de que el contador pueda desarrollar medios y técnicas informativas sobre el impacto que ejercen los agentes sociales en el ambiente. Deberá ampliarse y concretarse esa responsabilidad sensibilizándose ante al proble-

ma ambiental (sentir), investigando y analizando la problemática y las maneras de resolverlo desde lo contable (saber) y proponiendo las técnicas propias para informarlo (hacer).

# 8.5. Algunas Estrategias Propuestas.

No es el propósito de este trabajo, y sería atrevido hacerlo, formular las soluciones técnicas particulares que deban implementarse para desarrollar una formación disciplinal. Tal tarea es responsabilidad de los estudiantes, profesores y administradores de los programas de contaduría, de acuerdo a los mecanismos de participación y decisión que se establezcan en las diferentes universidades.

Sin embargo pueden plantearse algunas preguntas generales que podrían observarse en tal labor. Tal vez en la medida en que se formulen y solucionen preguntas de este tipo se podría estar formando un contador de acuerdo a las características desarrolladas a lo largo del trabajo.

#### 8.5.1. La Investigación.

El primer aspecto a considerar es la investigación. Pero la investigación en su expresión realmente significativa, la investigación científica. La tarea no es nada fácil. Implica mirar hacia el interior de los programas de contaduría para establecer, entre otras cosas:

Existencia de objeto u objetos de estudio para la contabilidad.

Definición de líneas de investigación.

Formular y desarrollar proyectos de investigación, proponiendo

metodologías científicas.

Trabajo investigativo interdisciplinario.

Producción de textos y documentos en los que se divulguen ampliamente los logros alcanzados.

#### Preguntas:

¿Cómo activar definitivamente la investigación científica en los programas de contaduría?

¿Cómo involucrar al estudiante en la investigación?

¿Cuál es la factibilidad y conveniencia de establecer centros de investigación en las facultades de contaduría?

# 8.5.2. Cambio Metodológico

Para comunicar los valores disciplinales es necesario volcar el actual modelo burocrático de transmisión de conocimiento: el profesor sabe y el estudiante aprende. Se requiere compartir y ello implica derribar el atril de superioridad desde el cual el profesor subordina y hace converger el pensamiento del estudiante hacia el suyo propio. La transmisión debe dar paso a la comunicación de conocimientos, proceso en el que ambas partes tienen igual importancia.

## Preguntas:

¿Cómo enseñar al profesor a enseñar? ¿Cómo enseñar al estudiante a aprender? ¿Cómo comunicar el conocimiento?

# 8.5.3. Incorporación de Nuevas Tecnologías y Virtualidad en la Enseñanza.

Los avances tecnológicos contemporáneos han permitido desarrollar una serie de medios sorprendentes que pueden apli-



carse a la enseñanza. La universidad ha comprendido ésto y avanza imparable hacia procesos de implantación de tecnologías de punta para apoyar las labores docentes.

Pero, no nos dejemos impresionar al punto de confundir los fines con los medios. Estas tecnologías, si bien son muy útiles, no deben anteponerse a los objetivos que busca la Universidad. Debe evaluarse la conveniencia de introducirlas; a fin de no dejarse impresionar demasiado por el vértigo de las redes internacionales de computadores, autopistas de información yla virtualidad total.

#### Preguntas:

¿Cómo hacer un buen uso de las tecnologías actuales para apoyar el aprendizaje?

¿Hasta qué punto conviene la virtualidad o semivirtualidad para la formación del profesional?

La resolución de estas y muchas preguntas más es el principio para empezar a reformular lo que deba ser la formación del contador. Implica ser conscientes de que el perfil profesional del contador debe redefinirse y que la complejidad del mundo requiere de seres humanos sensibles para enfrentar la realidad.

### 9.Importancia de la Investigación.

Es un hecho: gran parte del futuro reside en el poder del conocimiento. Es entonces en éste que
deben trabajar fuertemente los
países dependientes para compensar sus desventajas en la relación desarrollo-dependencia.
La investigación produce marcos
de conocimientos generales
(ciencia) y particulares (tecnología) que permiten un proceso de

desarrollo. La investigación pasa por el acto de indagar y descubrir, llegando a una expresión mayor en la que se transforma, crean y formulan condiciones materiales de vida para el hombre. Sin embargo no goza de un fervor total en la realidad universitaria, donde se manifiesta claramente una actitud prevenida e incrédula frente a ella.

Los estudiantes de contaduría ven con tedio su obligado y no siempre deseado paso por cursos como principios de investigación, investigación contable y teoría contable. La investigación parece confinada a los privilegiados recintos profesorales, aspecto que la aleja mucho más de las mentes estudiantiles, de por sí ya retraídas y negadas ante la actitud investigativa. La investigación se ha asumido como una actividad individual, ajena a su labor pedagógica, sin compromisos interdisciplinarios y al margen de la sociedad. Sería muy sano acatar el llamado institucional a trascender esta visión sesgada en la formación, con el fin de ponerla al día con los requerimientos modernos: "ya la formación individualista, aislada y parcelada cumplió su ciclo y se impone la modalidad interdisciplinaria, el trabajo interinstitucional, la investigación por grupos, la educación en forma colaborativa y solidaria y la práctica profesional ejercida por grupos consolidados de trabajo."6

En adelante se deberán unir esfuerzos que sirvan para incentivar el estudio de las áreas epistemológicas y teóricas de la contabilidad y activar definitivamente la investigación contable en el programa, como una actitud de vida del Contador que enfrenta el mundo y la vida profesional.

p

a

ta

la

p

V

L

a

p

n

9

C

E

r

9.2. Falsos dilemas a superar en la Investigación Contable.

Es necesario aludir ciertos temas en torno a la investigación, los cuales han sido "piedra en el zapato" para quienes consideran la contabilidad como un conocimiento acabado en el que "no hay nada que inventar". Es de vital importancia lograr la superación de las limitaciones que se alcanzan a extractar de los numerales siguientes, con fin de avanzar hacia el concepto de disciplina.

#### 9.2.1. Teoría vs. Práctica.

Una crítica no muy bien fundamentada a la investigación es el hecho de que existe una realidad a la cual el Contador debe responder en forma inmediata. "Las necesidades del mercado y los problemas prácticos no dan espera a la investigación contable, se requieren soluciones", podría ser un ejemplo argumentativo de tal situación pero si bien es cierto que el Contador enfrenta la realidad, lo debe hacer como el Ser Social y Disciplinal del que ya se ha hablado, con una clara vocación investigativa. Es precisamente la falta de esta vocación la que genera los inconvenientes prácticos de incompetencia ante los problemas de la vida real.

Se requiere plantear una relación de teoría-práctica contable, donde la primera provea visión y capacidad de abstraer y ubicar los fenómenos estudiados desde un marco general de referencia (teoría contable) y la segunda provea de acción (contrastación y aplicación de conocimientos). Es esta una fusión en la que teoría y



práctica aportan conjuntamente al proceso del conocimiento contable, sin desmedro de la una por la otra. No se trata de formar empíricos descontextualizados y sin visión, tampoco se buscan teóricos anquilosados y sin acción 7. La investigación tanto pura como aplicada es de vital importancia para lograr una integración definitiva de la esfera de la visión con la de la acción.

9.2.2. Nación vs. Globalización.

Es inminente la existencia de un nuevo orden mundial caracterizado por la pretensión de homogeneizar bajo una misma divisa el acontecer económico de las naciones, pretensión revelada con las corrientes globalizadoras actuales y que regirán el comportamiento de los fenómenos económicos futuros. Es una demanda histórica llevar a cabo la vinculación con estas dinámicas pero analizando cual es el papel que se juega en tal proceso.

Puede resultar un tanto extraño. a la luz de los razonamientos aperturistas y globalizantes, que se hable del concepto de nación, en oposición a la idea de aldea global. No hace mucho tiempo se cuestionaron las posiciones de tipo nacionalista por considerarlas obsoletas ante un modelo de internacionalización económica en el que desaparecen las fronteras. Sin embargo, resulta necesario reivindicarlas en la medida que sirvan para detectar algunas contradicciones en el proceso globalizador. Este proceso ha olvidado una premisa fundamental y es que debe existir una igualdad de condiciones entre las naciones que intervienen, sin el cumplimiento de esta

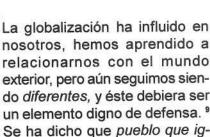
condición hemos visto el perjuicio provocado en la economía internacional: no se pueden igualar los desiguales.

Muchos han sido los diagnósticos que han surgido años después de iniciado el proceso de globalización económica. Las quejas apuntan a que en ese proceso no se tuvo en cuenta que era necesario fortalecer e impulsar las iniciativas económicas nacionales que permitieran estimular el posicionamiento y proyección de los sectores económicos colombianos. Entendida la globalización, no como una imposición sinc como una acción de compartimiento e intercambio de valores económicos y culturales entre los países, deberíamos preocuparnos por la construcción o reconstrución de nuestros valores. O es posible acaso compartir algo que no se tiene? Si el análisis al respecto revela que tenemos poco o nada que compartir o globalizar, nos quedaremos esperando que todos los bienes y males nos lleguen de afuera. La globalización implica enfrentarse sin complejos ni temores ante un nuevo orden que por ahora dominan los países que comprendieron a tiempo esta lección, el fortalecimiento y estímulo a los sectores productivos y mercados internos para poder después abrirse al mundo.

Es reconocido el hecho de que el conocimiento será pieza fundamental en el desarrollo próximo de los países, pero se ha llegado con múltiples desventajas a un proceso en el cual no se tienen las garantías mínimas de competencia ante imperios gigantescos que se han consolida-

do a través de muchas décadas. mientras no soportamos la estructura económica capaz de garantizar calidad, productividad y competitividad. No se trata de discutir si debemos encerrarnos herméticamente ante cualquier contacto con un mundo exterior ,negándo la posibilidad de talvez salir beneficiados o hacernos a una irresponsable y brusca apertura total en la que vamos a salir siempre perjudicados. Puede compartirse el espíritu de apertura pero basado en un principio de respeto a la identidad nacional, tal y como lo han hecho las naciones que hasta el momento han enfrentado airosamente tal reto. La no asunción de la responsabilidad por nosotros mismos nos llevará a pagar la condena subdesarrollista que se impone "a quienes no innoven nuevas tecnologías y a quienes en su rezago siempre estén" consumiendo "los desechos científicos de los países que sí piensan". 8

La investigación será el elemento encargado de cerrar la brecha desarrollo-dependencia y en él debemos hacer énfasis so pena de que se establezca una nueva lógica de la dependencia en la que los países desarrollados hagan su tránsito a la era de la información y las naciones en desarrollo deban afrontar una era seudoindustrial, producto de la transferencia de funciones en un reordenamiento de la división internacional del trabajo. En estos términos, no se estaría enfrentando una época de globalización y progreso, sino la perpetuación de la explotación y la dependencia camuflada con el fantasma del sueño de la aldea global. La globalización, tal vez, de la miseria y la explotación.



relacionarnos con el mundo exterior, pero aún seguimos siendo diferentes, y éste debiera ser un elemento digno de defensa.9 Se ha dicho que pueblo que ignora su historia se condena a repetirla. Que no sea esta la historia repetida de un país que deba en el futuro profundizar más aun su dependencia como fruto de haber dado su espalda a la investigación, posibilidad siempre renovadora y proponente de posibilidades. Instauremos una filosofía del cambio, revolucionaria e irreverente ante el conocimiento. Formulemos actitudes y aptitudes que permitan ver en la investigación un elemento liberador fundamental en el progreso de la Contaduría y de Colombia, desde el cual podamos construir un país a la medida de nuestros sueños, exaltando siempre en todos los escenarios el infinito valor de la Vida. 10

#### 10. Comentarios Finales

Concluye pues aquí este trabajo, que más que respuestas definitivas busca plantear preguntas en torno a la fractura que debe sucederse en los conceptos de profesión y educación contables. Ruptura necesaria si se quiere ingresar con méritos a las dinámicas académicas futuras, en las cuales prevalecerá la interdisciplinariedad. Es fundamental la participación y decisión de los agentes sobre quienes recaerán los frutos de las acciones que se ejecuten al respecto, los afectados o beneficiados con los procesos de cambio.

En este camino existen dos opciones: La observación pasiva o la participación activa. Los sucesos próximos dirán si los estudiantes, profesores y administradores de los programas de contaduría habrán sido los gestores del cambio o las víctimas del mismo.

#### Conclusiones

Ni la formación meramente gnoseólogica, ni la meramente empírica, proveen una visión total del perfil del contador que requiere la sociedad colombiana, aunque si aportan desde su noción particular de la realidad elementos que pueden ser reconstruidos para lograr reformular el perfil profesional.

La educación contable tradicional ha enfatizado en la enseñanza de una aptitud no comprometida con la realidad. Ésto demanda la creación de espacios en los que se estimule una actitud fundamentalmente divergente que obligue a superar la sumisión del modelo convergente y conformista tradicional.

Resulta necesario crear, validar y humanizar el conocimiento y hacer contables, con miras a que satisfagan reales necesidades sociales. La Fe Pública puede llegar a ser un instrumento valiosísimo para contribuir al bienestar social, pero requiere trascender la concepción utilitarista y amanuense en que ha caído. En tal tarea resulta fundamental el rescate del concepto de confianza pública, desde el cual se pueda sustentar la fe pública.

La enseñanza contable debe abrazar una realidad humanística, gnoseológica y empírica en forma integrada, con el fin de que el Contador sienta, sepa y actúe con la convicción de que su labor es fundamental para la sociedad y que por tanto, debe ejercerla con responsabilidad.

Sentir, Saber y Hacer.



# BIBLIOGRAFÍA

ARAUJO ENSUNCHO, Jack Alberto, La Contabilidad Social. Primera edición. Auspiciada por C-CINCO. Medellín, octubre de 1995.

ARAUJO ENSUNCHO, Jack Alberto. Por una epistemología para la contabilidad. En: Revista Investigación Contable Nº 5 y 6. Medellín, diciembre de 1987.

COLEGIO COLOMBIANO DE CONTADORES PÚBLICOS. Revista Cultura Contable Nº 16. Febrero de 1997.

FEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CONTA-DURÍA PÚBLICA. Epistemología". Conferencia presentada en el XXXV Encuentro Regional Centro. Ibagué, 7, 8 y 9 de junio de 1997.

FRANCOR., Rafael. Reflexiones Contables. Teoría, educación y moral, 1986.

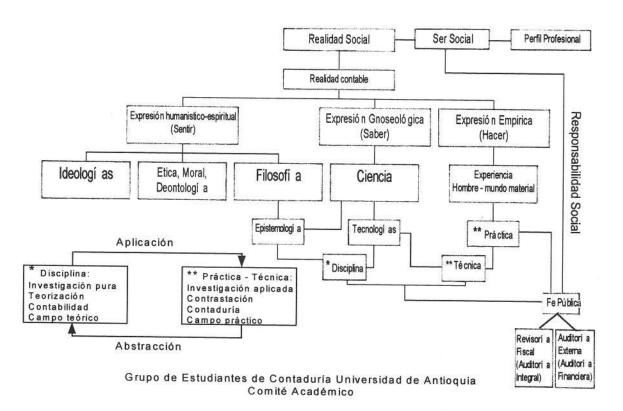
MACHADO R., Marco Antonio. La investigación y su aporte a las necesidades nacionales. Ponencia presentada al VII Simposio de Contaduría Universidad de Antioquia. Medellín, 1994.

MACHADO R., Marco Antonio. Un nuevo concepto de contabilidad para el avance científico. En: Re-

# LUMINA Revista de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales



Figura 1. Estructura del Conocimiento y del Saber Contable.



vista Contaduría Universidad de Antioquia Nº 24 y 25. Septiembre de 1994.

NELSON, Irvin T. What's new about accounting education change? An historical perspective o the change movement. En: Accounting Horizonts Review. Diciembre de 1995. Documento de trabajo suministrado por el Comité de Autoevaluación y Acreditación del Programa de Contaduría de la Universidad de Antioquia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política Nacional, 1991.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 2649 de 1993. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

RESTREPO, Luis Carlos. El de-

recho a la ternura. Editorial Hombres Libres. Armenia, 1993.

UNIVERSIDAD DE ANTIO-QUIA. Estatuto General. Marzo de 1994.

UNIVERSIDAD DE ANTIO-QUIA. Seminario Internacional Filosofía de la Educación Superior. Departamento de Comunicaciones. Febrero de 1997.

UNIVERSIDAD DE ANTIO-QUIA. Cartas del Rector N° 11. Departamento de Comunicaciones. Abril de 1997.

TORRES Q., Adriana. Aproximación categórica a la relación contabilidad - contaduría. Grupo de investigación contable KUNDA. Universidad Nacional de Colombia. Santafé de Bogotá, 1989. ZAMORANO G., Enrique. Etica Profesional del Contador Público. Instituto Politécnico Nacional, México. Documento de trabajo suministrado por el Comité de Autoevaluación y Acreditación del Programa de Contaduría de la Universidad de Antioquia. Medellín, 1996.



#### Citas

<sup>1</sup> BRIONES, Guillermo. ¿Qué significa la modernización de la universidad en América Latina? Memorias Seminario Internacional Filosofía de la Educación Superior. Universidad de Antioquia. Febrero de 1997.

<sup>2</sup> OROZCO S., Luis Enrique. La

formación integral y el mundo del trabajo. Memorias Seminario Internacional Filosofia de la Educación Superior. Universidad de Antioquia. Febrero de 1997.

- <sup>3</sup> CARDONA A., John. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia. Comentarios iniciales alusivos al decreto 2649. Editado por Acuda.
- <sup>4</sup> ARAUJO E., Jack Alberto. La Contabilidad Social. 1a. edición. Auspiciada por C-CINCO. Octubre de 1995.
- <sup>5</sup> VILLAVERDE, María Novo. Educación Ambiental. Nuevas Ediciones. Segunda Edición en Colombia. Santafé de Bogotá, 1991.
- <sup>6</sup> UNIVERSIDAD DE ANTIO-QUIA. Cartas del Rector N° 11. Departamento de Comunicaciones. Abril de 1997.
- <sup>7</sup> MACHADO R., Marco. Un nuevo concepto de contabilidad para el avance científico. Revista Contaduría Universidad de Antioquia N° 24 y 25. Septiembre de 1994.
- 8 MACHADO R., Marco. La investigación contable y su aporte a las necesidades nacionales. VII Simposio Contaduría Universidad de Antioquia, 1994.
- <sup>9</sup> URIBE, Bibiana Patricia. De la globalización a la nacionalización. En: VISOR N° 7. Órgano de Expresión de los Estudiantes de Contaduría de la Universidad de Antioquia. Editado por GECUA. Marzo de 1997.
- <sup>10</sup> FEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CONTADU-RÍA PÚBLICA DE COLOMBIA. Plataforma de Lucha. Refrendación V Asamblea Nacional de Delegados, Medellín, junio de 1997.

#### **AGRADECIMIENTOS**

Al compañero Jack Alberto Araujo por sus valiosos comentarios y sugerencias.

Al compañero Héctor José Sarmiento por sus sugerencias y porque "de alguna manera" ha apoyado nuestra labor.

A aquellos compañeros de GECUA que siempre están ahí, con quienes he comprendido que cuando digo Yo, digo Vos. GECUA 9 años: De la vacuidad a la fertilidad.

A quienes no creen en nuestra labor, porque de ese desprecio sacamos coraje, orgullo y amor para impulsar nuestro trabajo.

Y a Vosotros, que me habéis hecho saber vuestro Amor.

